

## Anexo1

### Formato para la Difusión de los Resultados de lasEvaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Desempeño de los Programas Presupuestarios con recursos del Ramo 33 en el ejercicio fiscal 2016. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF).	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 07/12/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 30/05/2017	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez	Unidad administrativa: Dirección General de Monitoreo y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:  Determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2016	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  1. Validar las lógicas horizontal y vertical de las MIR de los programas presupuestarios así como su relación con las MIR de los Fondos del Ramo 33. 2. Dimensionar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas de los programas presupuestarios con recursos del Ramo 33 efectuados durante el ejercicio fiscal 2016, así como el Fondo correspondiente. 3. Determinar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas para los ejercicios anuales anteriores.	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

La propuesta metodológica para cumplir con los objetivos de evaluación siguió un enfoque de investigación predominantemente cualitativo, de un alcance descriptivo, con fuentes de información indirectas y con técnicas de investigación no experimentales, principalmente con fuentes documentales.

El análisis fue complementado con elementos cuantitativos en dos sentidos, por un lado, para responder a los niveles de suficiencia de cada una de las preguntas de investigación, y por el otro, para analizar el uso de los recursos; sin embargo, no se considera un análisis mixto ya que la evaluación se realiza para cada programa presupuestario, es decir, se presentan los resultados a detalle para cada caso o unidad de análisis, y no para el conjunto de los programas presupuestarios, lo que supone un análisis predominantemente cualitativo.

La investigación tiene un alcance descriptivo ya que se caracteriza a cada programa presupuestario señalando sus propiedades y aspectos más destacados; y no busca explicar al fenómeno o identificar relaciones causales entre dos o más variables de los programas públicos. Las fuentes de información fueron: 1) avances programáticos de cada programa presupuestario en los que se revisó la MIR en sus niveles de Fin, Propósito y Componentes no así el nivel de actividades por no formar parte del objeto de estudio de esta evaluación; 2) informes financieros y programáticos de cierre para cada programa presupuestario. Adicionalmente, durante algunas partes del análisis se pueden observar explicaciones detalladas de los parámetros de medición utilizados para analizar el programa presupuestario en el aspecto específico que se está tocando en cuestión.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios \_Entrevistas Formatos Otros  Especifique: Fuentes documentales (avances programáticos de cada programa presupuestario en los que se revisó la MIR).

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Enfoque de investigación predominantemente cualitativo, de un alcance descriptivo, con fuentes de información indirectas y con técnicas de investigación no experimentales, principalmente con fuentes documentales.

**2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

## 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

En este documento se presenta una evaluación de desempeño del Programa Presupuestario Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco que se lleva a cabo con recursos ejercidos del Ramo 33 a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF). El objetivo general de la presente evaluación fue determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de este programa para el ejercicio 2016.

La evaluación de desempeño del programa fue muy positiva, pero aún hay ventanas de oportunidad para los responsables del programa para lograr el total funcionamiento del programa de acuerdo a los parámetros establecidos para la elaboración de su MIR, de manera particular son aun mejorables la elaboración de los indicadores del programa y a partir de ellos el replanteamiento de las metas. Un aspecto importante también para el programa es que en el futuro pueda contar con un sistema de seguimiento de avances que permita generar históricos de comportamiento anual.

Aunque hay un buen nivel de cumplimiento de las metas del programa en el año fiscal estudiado, hay que subrayar que este logro está limitado por errores en la medición de avances a través de los indicadores que actualmente se utilizan, lo que no resultan del todo pertinentes para la medición de objetivos y seguimiento del Pp.

## 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

1. Sus resúmenes narrativos son adecuados y se garantiza la lógica vertical (causalidad entre todos los niveles de la MIR y de los supuestos).
2. Cuenta con indicadores más acordes a los objetivos planteados en los niveles de fin, propósito y componente.
3. Los objetivos de la MIR del Pp sí contribuyen en gran parte objetivos de la MIR del Fondo o a su fin principal que es el saneamiento financiero.
4. Se cumplieron la mayoría de las metas programadas.
- 5.- Cuenta con PO y se puede conocer la cobertura de la misma a través del Pp.
- 6.- No ha disminuido en términos reales el presupuesto entre 2015 y 2016.
7. No hay subejercicio pero además el recurso se utiliza de manera eficiente.

2.2.2 Oportunidades:

1. El Pp cuenta con buenos resúmenes narrativo para todos los niveles.
2. Los resúmenes narrativos de la MIR se asocian con los resúmenes narrativos del Fondo, lo que permite su justificación en términos de su pertinencia.
3. El sistema MIDE Jalisco, el INEGI, CONAPO, IEEG Jalisco cuentan con información que pueden servir para rediseñar los indicadores de la MIR.
4. La UR es la única participante en la elaboración de la MIR y el ejercicio del presupuesto.
5. No hay subejercicio y hay un gasto eficiente.

2.2.3 Debilidades:

1. Los indicadores no permiten medir el cumplimiento y logro de los objetivos del Pp y tampoco de los objetivos del Fondo cuando se relaciona al Pp con aquél.
2. El cumplimiento de las metas de la MIR del Pp no garantiza que se cumplan los objetivos.
- 3.- El cumplimiento de los objetivos del Pp no permite validar el cumplimiento de los objetivos de la MIR del fondo.

2.2.4 Amenazas:

1. No contribuir al objetivo del Plan Nacional y estatal de desarrollo por no contar con indicadores pertinentes.
2. No lograr el impacto y sostenibilidad del programa en el largo plazo.
3. Que el presupuesto para el Pp se reduzca.

**3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

**Objetivo 1. Análisis de la lógica vertical y horizontal de la MIR del programa**

**Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco**

- En todos los niveles de la MIR establecer una relación entre dos variables para mejorar los indicadores.
- Aunque los objetivos de la MIR del Pp contribuyen a la MIR del FAFEF, es necesario redactarlos teniendo presente que su contribución también abona en el equilibrio y en las finanzas públicas de las entidades o bien, especificar claramente de qué manera específica lo logra.

**Objetivo 2. Análisis de los avances para el cumplimiento de metas establecidas del programa Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco durante el ejercicio fiscal 2016.**

- En el ejercicio fiscal 2016 el porcentaje de logro de "Fondos concurrentes privados a la inversión estatal en Ciencia, Tecnología e Innovación" fue del 50%. Del "número de empresas e instituciones públicas y privadas beneficiadas por los proyectos apoyados en ciencia, tecnología e innovación" de 100%. Del "número de instituciones públicas y privadas y personas beneficiadas por los proyectos apoyados en ciencia, tecnología e innovación" de 100%. Del "número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados directamente en la industria" de 100%.
- El cumplimiento de los objetivos Pp Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco no permite validar por completo el cumplimiento de los objetivos de la MIR del FAFEF, ya que la mayoría de sus indicadores no son pertinentes para medir el logro de los objetivos planteados por el Pp, lo que distorsiona el alcance de los mismos, aunque sí existe una relación clara entre los objetivos de la MIR del Pp con la MIR del fondo, por lo que la corrección de los indicadores permitiría un mejor cumplimiento entre lo que se ha planteado como objetivos del programa y lo que solicita el fondo

**Objetivo 3. Análisis de la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa Operación del Fondo de Ciencia y Tecnología de Jalisco para los ejercicios 2014, 2015 y 2016**

- La información de los resultados del programa permite conocer la evolución cobertura de la población potencial y objetivo, aunque cabe señalar que para 2014 no se cuenta con información del Pp 661. En el periodo de 2015 a 2016 se han incrementado las metas en la PO en un 28%, y ambos años están se han cubierto las 100%.
- El presupuesto del Pp 661 se conforma de distintas fuentes de financiamiento, en el ejercicio fiscal 2016 el presupuesto modificado provino en casi 27% de fuentes federales (Fondo FAFEF) y en 73% de otras fuentes estatales.
- El presupuesto del Pp 661 en el periodo de 2015 a 2016 no se presenta ninguna variación en los montos, es decir de un año a otro se ha mantenido una tendencia constante.
- En periodo 2015 no se observan variaciones entre los costos CUBM y CUBA, tampoco existen porcentajes de subejercicio, mismo escenario que sucede en 2016. Con los resultados anteriores se puede determinar que en el ejercicio fiscal 2016 el Pp presupuestario se encuentra en el escenario de eficiencia: Menor gasto por unidad de beneficio y menor subejercicio (menor gasto y más ejercicio del recurso)= Eficiente.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1) Enfocarse en la revisión de los indicadores y su adecuación a los resúmenes narrativos de cada nivel.
- 2) Establecer seguimiento de la cobertura y mecanismos para mejorar el resguardo de información.
- 3) Desarrollar metas que sean acordes con indicadores que se relacionan con los objetivos del Pp, pues de lo contrario los esfuerzos del programa, y el destino de gasto, estarán dirigidos a otra PO y a otro fin, lo que generará que no se contribuya a la resolución del problema.
- 4) Utilizar información estadística del sistema MIDE relacionada con el Pp para mejorar el planteamiento de la MIR a nivel de indicadores, de cuantificación de PO y de desarrollo de estadística histórica.

**4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Hiram A. Ángel Lara

4.2 Cargo: Líder del proyecto y evaluador

4.3 Institución a la que pertenece: Dr. Hiram A. Ángel Lara

4.4 Principales colaboradores:-

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: hiram.angel@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (33) 3770 3300

**5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

5.2 Siglas: FAFEF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECyTJAL).

5.4 Poder público al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):

Federal  Estatal Local \_\_\_

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de los titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. Paola Gómez Chávez paola.gomez@coecytjal.jalisco.gob.mx	Unidad Administrativa: Coordinadora de Transparencia de la Dirección de Proyectos Estratégicos del Coecytjal 36782000 ext. 55155
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa ____ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ____	
6.1.4 Licitación Pública Internacional ____ 6.1.5 Otro: (Señalar)	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas	
6.3 Costo total de la evaluación: \$77,509.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Fideicomiso Fondo Evalúa Jalisco	
<b>7. Difusión de la Evaluación</b>	
7.1 Difusión en Internet de la Evaluación La evaluación se publicó en la página de internet de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y se encuentra disponible en el siguiente vínculo. <a href="http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/406">http://seplan.app.jalisco.gob.mx/evalua/node/406</a>	